**XLI Consejo Plenario de la CTP**
**Busturia, 27 de noviembre de 2023**

La Presidenta de la Región Occitanie,
la Presidenta del Gobierno de Navarra,
la Ministra de Asuntos Exteriores del Gobierno de Andorra, como Presidenta del Organismo andorrano de cooperación transfronteriza,
el Presidente de la Región Nouvelle-Aquitaine,
el Presidente del Gobierno de Aragón,
el Presidente de la Generalitat de Catalunya,
el Presidente del Gobierno Vasco, este último en ejercicio de la presidencia del Consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP).

**Reunidos en Consejo Plenario el 27 de noviembre de 2023 en BUSTURIA, Bizkaia, declaran:**

El Consejo Plenario se felicita por el 40º aniversario de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) y subraya su voluntad de profundizar en la cooperación transfronteriza al servicio de las personas y de sus territorios, apostando por los valores de la cohesión social y territorial de la Unión Europea.

En este aniversario, el Consejo Plenario desea recordar la labor de todas y todos sus predecesores, al tiempo que reconoce su contribución al desarrollo de la CTP.

Durante estas cuatro décadas, la Comunidad de Trabajo de los Pirineos ha experimentado una evolución en la colaboración y ha reforzado la cohesión transfronteriza en el campo de las comunicaciones, la sostenibilidad y el cambio climático, las energías renovables, la salud y las emergencias médicas, la cultura o la juventud.

Asimismo, la CTP se ha consolidado como referente del programa Interreg-POCTEFA, al haber sido designada por tercera vez autoridad de gestión por la Comisión Europea. Este programa ha permitido desplegar proyectos que han contribuido a la cohesión del macizo pirenaico y del litoral transfronterizo.

El Consejo Plenario expresa su gran preocupación por las guerras en Ucrania y Oriente Próximo y por las crisis humanitarias de ellas derivadas, reclamando el cese de todos los enfrentamientos y el respeto a la legalidad internacional.

Igualmente, recuerda la plena actualidad de otros grandes desafíos como el cambio climático, la triple transición climática, digital y social, así como las transformaciones que comportan, que condicionan la vida de la ciudadanía. En este sentido, la CTP y sus miembros redoblan su compromiso en esta materia de acelerar estos procesos con el fin de contribuir a la sostenibilidad de los ecosistemas y a la mejora de las condiciones de vida de las personas.

El Consejo Plenario subraya la importancia de las próximas elecciones al Parlamento Europeo, en junio de 2024, que marcarán el rumbo político y la unidad de acción de la Unión Europea para contribuir a superar estos desafíos.

RESOLUCIONES DE LA COMUNIDAD DE TRABAJO DE LOS PIRINEOS EN SU "DECLARACIÓN DE BUSTURIA" CON MOTIVO DEL XLI CONSEJO PLENARIO

**El Consejo Plenario de la CTP:**

- Se felicita por la firma del Tratado de Amistad y Cooperación entre el Reino de España y la República Francesa, suscrito el 19 de enero de 2023 en Barcelona, y solicita su rápida implementación.

- Se congratula especialmente por la referencia expresa a la Cooperación Transfronteriza contenida en dicho tratado y reclama su participación, tanto en la Estrategia de Cooperación Transfronteriza como en el Comité de Cooperación Fronteriza.

- Concede una gran importancia al Título VII del Tratado sobre Desarrollo Sostenible, Energía, Transportes, Agricultura y Alimentación y se ofrece de nuevo a los Gobiernos español y francés para contribuir en especial a las interconexiones ferroviarias y energéticas.

  Recuerda que el reto de la permeabilidad de los Pirineos sigue siendo una prioridad. En este sentido, pide a la Comisión Europea y a los estados francés y español que sigan trabajando de manera conjunta en el desarrollo de los enlaces ferroviarios transfronterizos en el centro del Macizo Pirenaico.

  Asimismo, reclama el cumplimiento para 2030 de los objetivos de la red básica de los corredores prioritarios de la Red Transeuropea de Transportes (RTE-T) en el ámbito pirenaico.

- Expresa su apoyo al uso y desarrollo de las lenguas pirenaicas.

- Se felicita por el buen ritmo alcanzado en las negociaciones del Acuerdo de Asociación de Andorra con la Unión Europea, con el objetivo de concluirlas bajo la presidencia española del Consejo de la UE. Confía en que la determinación y la buena voluntad de las partes den como resultado un Acuerdo cuyos efectos operarán en beneficio de la ciudadanía de Andorra y de la UE y en definitiva del Macizo pirenaico.

- Insta a la Unión Europea y a los estados miembros a seguir profundizando y buscando consensos en torno al mecanismo europeo de cooperación transfronteriza BridgEU, y a seguir desarrollando su iniciativa *b-solutions* para solventar los obstáculos legales y administrativos.

- Apoya la iniciativa de Andorra de poner en marcha un diálogo internacional sobre la vulnerabilidad de los ecosistemas de montaña frente al cambio climático en la COP28, para una mayor relevancia en la agenda mundial de lucha contra el cambio climático.

- Celebra la apertura de la mayoría de los pasos fronterizos cerrados en 2021 a lo largo de los Pirineos, pero reclama la apertura urgente de los que aún permanecen cerrados. Estos cierres, además de vulnerar la legislación básica de la Unión Europea y el espíritu del Tratado de Schengen, perjudican en particular a la ciudadanía transfronteriza, agravan el sufrimiento de personas migrantes y merman la cohesión territorial.

- Muestra su satisfacción por la firma del *Compromiso para la Promoción del Hidrógeno Renovable*, previsto para crear un ecosistema pirenaico que permita el despliegue de la economía del hidrógeno, para la promoción de la producción, el transporte, el almacenamiento y la utilización del hidrógeno renovable, reforzando el posicionamiento de los territorios para alcanzar los objetivos de descarbonización fijados en las estrategias europeas y estatales.

- Acoge gratamente la inclusión por parte de la Comisión Europea del proyecto transfronterizo PYCASSO sobre transporte y almacenamiento de carbono en la zona de Lacq, en Nueva Aquitania, como Proyecto de Interés Común (PCI), al que la CTP ha contribuido eficazmente.

- Acoge con satisfacción el lanzamiento de la primera convocatoria de proyectos del INTERREG POCTEFA 2021-2027, con un presupuesto de 95,4 millones de euros y la participación de las Eurorregiones y AECT de esta área, lo que demuestra un deseo compartido de trabajar juntos en beneficio de este territorio, en particular en el contexto del objetivo político 5 del Programa, *Una Europa más próxima a sus ciudadanos.* La CTP reafirma su voluntad de participar activamente en los trabajos de la Comisión Europea relativos al periodo de programación post 2027 y, en particular, al 8º informe sobre la cohesión.

- Pone en valor la consecución del proyecto LIFE PYRENEES4CLIMA, dotado con 20 millones de euros, de más de 7 años de duración y que implica a 55 entidades de

todos los territorios pirenaicos. Este proyecto situará a la CTP-OPCC en una nueva dimensión, permitiéndole desplegar una ambiciosa Estrategia Pirenaica de Cambio Climático.

- Reitera el compromiso de la CTP con los valores que caracterizan a la sociedad civil del espacio transfronterizo, en especial los sociales, culturales y lingüísticos.

- Insiste en la necesidad de fortalecer la cooperación transfronteriza para el desarrollo de una política de cohesión territorial en beneficio de la ciudadanía transfronteriza y para dar respuesta a los retos del actual período de transición energética, digital y social.

Sr. Iñigo Urkullu Renteria
Presidente del Gobierno Vasco

Sra. Carole Delga
Presidenta de la Región Occitanie

Sra. María Chivite Navascués
Presidenta del Gobierno de Navarra

Sra. Imma Tor i Faus
Ministra de Asuntos Exteriores del Gobierno de Andorra, Presidenta del Organismo Andorrano de Cooperación Transfronteriza

Sr. Alain Rousset
Presidente de la Región Nouvelle-Aquitaine

Sr. Jorge Antonio Azcón Navarro
Presidente del Gobierno de Aragón

Sr. Pere Aragonès i Garcia
Presidente de la Generalitat de Catalunya